



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Uso y creación de Contenedores con Docker

NÚMERO DE HORAS: 20

NÚMERO DE PLAZAS: 15

FECHAS: Del 15 de octubre al 24 de noviembre de 2024

MODALIDAD: online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*

 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

 **Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**


 **GOBIERNO
DE ESPAÑA** **MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES**

Uso y creación de Contenedores con Docker

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

15 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

Juan Esquisábel Gil-Albarellos

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Este curso es una introducción al despliegue de aplicaciones en contenedores utilizando Docker. Entre sus múltiples ventajas, esta tecnología simplifica el desarrollo de aplicaciones complejas y disminuye el tiempo necesario para incorporar nuevos compañeros a nuestro equipo técnico.

Aprenderemos a diseñar los elementos necesarios para el despliegue de una aplicación existente en múltiples contenedores, construir y probar nuevas aplicaciones contenerizadas y desplegar aplicaciones sencillas o multicapas para alcanzar alta disponibilidad y escalabilidad horizontal.

Asimismo, utilizaremos virtualización y contenerización para provisionar entornos completos donde poder realizar tareas de desarrollo, pruebas e integración de una manera rápida y sencilla.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

Docker es una herramienta para automatizar la implementación de aplicaciones dentro de contenedores.

Con este curso serás capaz de:

1. Comprender los conceptos principales del uso de contenedores.
2. Construir imágenes Docker.
3. Instalar componentes de infraestructuras de software con contenedores.
4. Utilizar los contenedores para el despliegue de aplicaciones.
5. Conocer las mejores prácticas en el uso de contenedores.

La contenerización con Docker será una herramienta indispensable en los próximos años y con este curso tendrás todo lo necesario para sacarles su máximo provecho.

4. CONTENIDOS

- Virtualización y Contenerización
- Imágenes, Contenedores y Volúmenes
- Construcción de imágenes
- Uso avanzado de las herramientas
- Networking con Docker
- Docker Compose
- Aspectos operativos

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Si este mismo curso se ha realizado en años o ediciones anteriores, no se aceptarán las solicitudes de inscripción como norma general y, en cualquier caso, no se certificará la actividad.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta asignaturas relacionadas con esta temática.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Del 15 de octubre al 24 de noviembre (online).

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará en la plataforma de ADR Formación.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 13 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 14 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Pablo Hierro Fernández. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. phierro@larioja.org

José Luis De Cáceres García. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. jlcaceres@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.

- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio/alto
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
 - Disponer de **equipo informático con** conexión a internet.
 - **Competencias digitales básicas:** acceso a la plataforma.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la plataforma de ADR Formación.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno.

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.